

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administracion que en las librerías.)
Por un mes... 4 reales.
Por tres id... 11 »
Por un año... 40 »

La suscripcion empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Peninsula.

Pago al pedir la suscripcion. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: ROBERTO ROBERT.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon... 15 reales.
Por seis id... 28 »
Por un año... 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses... 30 »
ULTRAMAR.—Un año... 6 pesetas.

Se publica dos veces a la semana, jueves y domingos.

Administracion y Redaccion, Fuertas, 82, pral.

Toda suscripcion de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.

ADVERTENCIA.

Toda la correspondencia que se refiera á la Administracion, así como letras, libranzas del Giro mútuo, etc., se dirigirán á nombre del ADMINISTRADOR DEL GIL BLAS.

Crónica.

No sostendré yo que las opiniones políticas ejerzan mucha ó poca influencia en las virtudes ó vicios de los individuos que las profesan; pero es muy digno de observarse que, desde muy antiguo, decir republicano ha valido tanto como decir vicioso, criminal, discolo, aficionado á lo ajeno, desmoralizado, cruel, sanguinario y mil otras cosas por este mismo estilo, cuya enumeracion seria interminable.

No es esa ciertamente la conducta aconsejada con el ejemplo por la diplomacia europea, ni se parece en nada el arranque del general republicano al comediante y la templanza del gran Napoleon III. Este, monarca al fin, é inspirado por Dios, de quien era digno representante, prefirió—como es natural—la vida regalada y tranquila del hombre ocioso á las penalidades de una campaña; Garibaldi, al contrario, á su reposo ha preferido las fatigas de la guerra.

Los republicanos suizos, por su parte, han recibido en palmas á los soldados franceses; han abierto suscripciones para socorrerles; los han acogido como hermanos y los favorecen cuanto pueden: ¿es esto lo que Europa debia prometerse de hombres sensatos y juiciosos? Nunca; y sólo la consideracion de que ellos al fin son pícaros republicanos, es lo que puede explicar esos rasgos de barbarie y de salvajismo.

No, pues buena leccion de urbanidad y de agradecimiento acaba de darles el presidente de la Asamblea francesa, que seguramente no es republicano. Garibaldi pidió la palabra con el propósito acaso de despedirse y de soltar alguna inconveniencia, que de seguro la hubiera soltado.

De presumir es que, si el presidente hubiera sido republicano, impulsado por la gratitud, recordando los sacrificios de aquel anciano soldado de la república habia hecho espontáneamente en favor de Francia, teniendo presente su historia, habria permitido que hablara, ó á lo ménos hubiera consultado á la Cámara; pero no sucedió así; ¿qué habia de su-

ceder? El presidente comprendió bien que eso de la gratitud es pura pamplina, y que los sacrificios de Garibaldi por Francia nada significan, y negó la palabra al general: bien hecho: eso es carácter; eso es entereza, y lo demás es cuento. En nuestros tiempos ningun hombre sério puede ser agradecido; en todos los siglos ha sido el agradecimiento la virtud de los tontos.

Por eso creo yo que nuestro gobierno procede cuerda y discretamente enviando á un castillo á los generales que se obstinan en no prestar juramento á D. Amadeo. Ellos para no jurar se fundan en que no existe artículo alguno constitucional que lo preceptúe; y así es en efecto, entre los innumerables párrafos de nuestro Código fundamental, no recuerdo que ninguno se refiera á ese juramento; esto no obstante, el juramento es de absoluta precision; de otro modo y sin este requisito, ¿cómo podrian mañana sublevarse contra lo que habian jurado?

Tambien ha jurado Amadeo la Constitucion en que se establece la libertad de cultos, y ya exige certification del cura párroco para favorecer á sus vasallos.

Tambien la han jurado los señores ministros y ya la han barrenado muchas veces y se proponen seguir barrenándola, segun nos lo dicen paladinamente en un manifiesto que, esperado por mucho tiempo, se ha publicado por último en la Gaceta cuando ya nadie lo esperaba.

Y es curioso en verdad el documento, hecho, á lo que por ahí dicen, por el laureado vate D. Adelardo Lopez de Ayala, y que parece en efecto la obra de un poeta, en quien la imaginacion se sobrepone, en la mayor parte de los casos, á la reflexion madura y fria.

«El gobierno, dice el expresado documento, está obligado á intervenir en la cuestion electoral,» y es decir bastante, porque justamente cuantos de buena fé profesamos los principios democráticos entendemos que el gobierno tiene la obligacion de hacer todo lo contrario.

Despréndese tambien del manifiesto referido que para el gobierno la soberania nacional es la fuente de todo derecho, y no es haber adelantado mucho despues de tantos dias de meditacion afirmar un principio cuya inexactitud tantas veces y tan irrefutablemente se ha demostrado.

El gobierno dice que nos servirá de escudo y que ha olvidado ya antiguas diferencias para que sus individuos aparezcan unidos, compactos, fundidos (¡qué horror!) en el crisol del patriotismo.

Pero estos señores, fundidos y todo, declaran al país que no se dejarán substituir por la anarquía, y esto es lo último y lo más notable del manifiesto, que traducido al lenguaje vulgar viene á reducirse en sustancia á lo siguiente:

«Españoles y españolas de ambos sexos: que lo hacemos bien, ya lo veis; que somos los únicos (los únicos, entendedlo bien) que podemos sacar esto adelante, debéis presumirlo; en su consecuencia, vamos á ver cómo votais á nuestros amigos. Si opinais de otro modo nos será muy sensible; pero tanto peor para vos-

otros, porque estamos decididos á seguir mandando.

«Ya comprendéis que lo de las elecciones es pura fórmula: si vencemos en ellas, bueno; con esto daremos á nuestra situacion cierto barniz de legalidad, que aunque ninguna falta hace, tampoco estorba; si somos vencidos, es igual: nosotros no nos dejaremos substituir por la anarquía. Ahora, á votar, y ved lo que haceis.»

Despues de leer esto, ¿quién tiene ánimos para recordar que hasta el infame, y cobarde, y vil Napoleon III ha tenido la desvergüenza increíble de dirigir un manifiesto á los franceses?

Hay actos que á ningun hombre pueden ocurrirse. Ese de insultar al pueblo francés con un manifiesto del funesto, y odioso, y repugnantemonarca no podia concebirlo ningun hombre.

Sólo los emperadores ó los representantes de la Providencia en la tierra son capaces de esto.

¡Qué asco!

A. Sanchez Perez.

¿ÁNDESE USTED CON BROMAS!

¡Anda! ¡Chúpate esa y vuelve por otra!

A todos los militares que no han querido prestar el juramento al rey han ido y me los han metido (ó los meterán, que es lo mismo) en el castillo de la Mola, allá en las islas Baleares.

Si un impulso secreto de mi corazon no me obligara á compadecer á esos pobres que van á separarse de sus familias por un tiempo indeterminado y á vivir privados de su libertad; si no fuera porque estos instantos pícaros de republicano y de demócrata me impelen á considerar que el hecho no es digno de elogio ni mucho ménos, me alegraria, me regocijaria, me entusiasmaria viendo á esos señores generales y oficiales emprender la senda del destierro.

En efecto, la comida cotidiana de periodistas y federales es una comida insípida. Hoy cogen á un federal, mañana á dos, el otro á tres, y así progresivamente; hoy á un periodista, mañana á un periodista, al otro á un periodista. ¡Vamos, esto es monótono en extremo!

Por eso siento ahora no poder entusiasmarme al ver cómo se introduce en la cocina ministerial ese nuevo guiso.

¡Capitanes generales! ¡Tenientes generales! ¡Brigadieres! ¡Oh! ¡Qué gusto! ¡Qué placer!

Pero señor, ¿qué se habian creido esos bobalicones? ¿Que todo era ser buen ciudadano, pacífico, amante de su patria?... ¡Cá, hombre, cá!

Y si no, ahí está Contreras, el general Contreras.

¿Cree suficiente haber derramado su sangre por la libertad de su patria? ¿Supone que con ser valiente, hombre de bien, honrado y liberal tiene ya hecho lo suficiente para vivir en sociedad querido y estimado de sus conciudadanos? ¡Qué locura! ¡Qué insensatez! ¡Qué atrevimiento!

¿Y Nouvilas? ¿Qué pretendia Nouvilas? ¿No expuso su vida por derrocar la dinastía que se fué? Pues que jure exponerla por la dinastía que tenemos encima.

¿Y Montpensier, el prestamista de la revolución?
¡Ah, le está bien empleado el castigo que se le impone!

Y aun gritarán esos infelices y dirán que esto no es democracia, ni libertad de conciencia, ni progreso, ni cosa que lo valga. ¿Sí? ¡Pues toma progreso, toma libertad, toma democracia!

¡Ah! y hacen perfectamente en librar á la sociedad de tan perjudiciales enemigos. ¿Qué puede esperarse de un capitán general que no jura al rey?

Yo me alegro de verlos considerados como feroces demagogos, gangrena social, veneno político. Ya no somos sólo los federales los socavadores de las instituciones venerandas.

Y en cuanto al ejemplo, no se hará esperar, lo verá Vd. como no se hace esperar.

El que no jure, á un castillo; el que jure... ya es otra cosa; á ese conviene mimarle, ascenderle, condecorarle.

¿Por qué no han tenido presente esos señores la conducta del general Izquierdo? El ofreció poner su espada al servicio de la república si la república venía; defendió á Montpensier con calor, más aun, con fuego, aun más, con llamaradas democráticas; despues votó á D. Amadeo; despues le juró; despues aceptó la capitania general de Filipinas y despues se marchó á ocupar su destino... pero se marchó porque la revolución ya está consolidada, porque no necesita de su apoyo, que si no... ¡toma, ya lo creo!

Pero se me ocurren dos cosas acerca de esos señores generales y su condena.

1.º Dado que el gobierno ha podido desterrarlos á las Marianas y los envía á las Baleares, averiguar si cabe un delito mayor que el de no jurar al rey.

Porque yo creo—no sé si estoy equivocado—que no puede existir delito superior al de negar el juramento á un monarca.

Y 2.º Calcular el grado de simpatías que tendrán hácia D. Amadeo los desterrados cuando hayan extinguido su condena.

Si el destierro es de un mes, por ejemplo, creerán á su salida que la monarquía existente es la que necesita el pueblo español.

Si el encierro es de un año, al cumplir este convendrán en que es preciso jurarle y obedecerle.

Y si el destierro es perpétuo, calculo yo que á su extinción declararán que la monarquía es democrática, que el gobierno es liberal, que la Constitución se cumple en todas sus partes y que hemos hecho aquí una revolución que da quince y raya á todas las conocidas hasta el día.

Porque, eso sí, no hay cosa que convenza tanto como un garrotazo dado á tiempo.

Pero es lo que yo decía: «Aquí lo que es preciso es que todos los españoles juren al rey obligatoriamente.»

Si hay quien le jura por cobrar el sueldo, sea enhorabuena. ¡Si otros le juran por miedo al castigo, corriente! Pero si hay quien arriesga su tranquilidad, su salud, su porvenir y su sustento y se obstina en no jurarle, á ese... á un castillo, á una isla, á los demonios, sea donde sea, pero fuera de España.

¡Si es preciso ya empezar á meter en cintura á la gente!

¿No ve Vd. que se acercan las elecciones y despues viene el diluvio?

CORZUELO.

A CUALQUIER EMPLEADO.

Por el santo presupuesto,
por la nómina que firmas,
por el estado de sitio,
por las leyes infringidas,
por cuanto caro te sea;
dime, columna firmísima
de la coalición triunfante
que te da su sombra amiga;
dime (así el cielo propicio
te ascienda en categoría),
dime dónde está el encanto,
que pudo envidiar Armida;
el prestigio irresistible
que la bella monarquía
tiene sobre los varones
que aires de España respiran.

¿En dónde el secreto mágico
con que las mentes fascina,
á los más bravos amansa,
á los tibios electriza,
convierte en amor al trono

la rebelde saña antigua;
como el do-re-mi-fa-sol
á las fieras domesticas
y, señora de las almas,
gloriosamente domina?

¡Oh misterios inefables
de todas las dinastías!

Empresarios de teatros
y sueltos de gaceta,
dedicatorias de libros,
carteles de las esquinas,
documentos oficiales
y cháchara de vecinas
y retratos inviolables
de medio real para arriba
en altas voces pregonan
que nueva y robusta vida
recobró ya para siempre,
despues de la sopapina,
la augusta forma monárquica
en la noble patria mia.

¡Oh... con qué entusiasmo ayunan
los cesantes de provincia!

¡Cómo del abril florido
esperan los bellos días,
y anhelan rancho y librea
los mozos que entran en quinta!
¡De amor palpito el soldado
ya en la primera revista,
la mente fija en el trono,
los ojos en las nodrizas!

¡Cómo la Iglesia católica,
tiernamente agradecida,
con sus funciones de pólvora
su contento solemniza!

El párvulo, sin escuela,
retoza y se regocija;
la caridad se despierta:
todos los tenderos fian.
De cuentas y de acreedores
el municipio se olvida;
retoña el fecundo estanco;
los consumos resucitan;
huyen del feo perjurio
los Contreras, los Pávias
y tantos otros guerreros
que juramentos estiman;
el porvenir nos sonrie,
y promete en su sonrisa
una sucesión perpétua
de infantitos é infantitas,
que de mano en mano el sólio
soberano se trasmitan.

Todo es grata confianza,
todo es entusiasmo y dicha,
y el júbilo de los ánimos
en los semblantes se pinta.

¡Cómo rebosan las arcas
allá en la Tesorería
cuando del millon y medio
llega la fecha precisa!

¡Qué triunfo en las elecciones!
¡Qué sagaz la policía!
¡Qué acuerdo en el gabinete,
¡Y qué oronda la justicia!
¡Qué alegre saluda al símbolo
la gentil chiquillería;
qué apasionada la plebe;
qué cortés la gente fina!

Tú que cobras, oh monárquico,
por tu sueldo que me digas,
cómo pudo realizarse
tan extraña maravilla.
¡Ojalá vea en tu pecho
cincuenta ó sesenta cintas,
y largos años alcances
de oficina en oficina,
y te regalen acciones
las empresas productivas,
y de bienes nacionales
adquieras la mejor finca;
si me dices el secreto
del prestigio que fascina;
de la llama que enardece,
del encanto que cautiva,
del vigor con que renace
la española monarquía,
y señora de las almas
omnipotente domina.

Roberto Robert.

BROMAZO.

¿En qué piensas? ¿Será verdad que los años hielan
la sangre, amenguan el entusiasmo y matan el espíritu?
Ven conmigo: hace mucho tiempo que no proporcionas
al ánimo esparcimiento.

Son ya las tres de la madrugada; mira en rededor
tuyo y envidia, si para envidiar te quedan fuerzas, á
los que cerca de tí se divierten.

¡Qué variedad de trajes! ¡Cuánto movimiento! ¡Qué
calor en los semblantes! ¡Qué brillo en los ojos! Esta
es la vida. Aquí el baile, allí la música, en aquellos
apartados rincones el amor; ¿no has comprendido todavía
que estamos en un baile de máscaras?

¿Temes que tu rostro melancólico forme contraste
desagradable con los regocijados de cuantos aquí
bromean, danzan y se aturden? Cubre tu cara con
este antifaz que para tí he preparado: contéplate
ahora en ese espejo; ¿no es cierto que haces la figura
más graciosa de cuantas acabas de ver en el salón?
Ya puedes retar al más perspicaz de los concurrentes
á que descubra á través de ese ridículo antifaz tu
gesto sombrío y tu fruncido ceño.

Mira, mira, todos están aquí; ni uno solo falta.

En ese palco, disfrazado de señora antigua, veo á
Martos; y no le sienta mal el traje: ¡si parece que
aquella moda se habia inventado para él! Oye, Cris-
tino, demócrata el 66, cimbrío el 68, progresista
el 71 y sabe Dios qué el 74: procura no olvidar las
lecciones de la experiencia; ya sé que el Carnaval á
todo autoriza; si la broma te parece pesada, sufre y
calla: otras más pesadas y más duraderas te hemos
sufrido y acaso hayamos de sufrir más todavía.

—Allí veo disfrazado de Rey Midas, en una de sus
transformaciones, al insigne Posada Herrera: ni aun
en estos alegres sitios le abandona su diabólica risa.
Regocijate, regocijate, porque tú eres el maestro. Tú,
el autor de la influencia moral, tienes derecho á reir-
te de los demócratas que reconocen en el gobierno la
obligación de *intervenir en las luchas electorales*.

—¡Hola! Allí tenemos al presidente del Consejo de
ministros: ven, no es lícito desaprovechar tan buena
ocasión. Paco, Paco, inútilmente has encubierto tu
aristocrática persona bajo ese grotesco disfraz de
Juan Lanás: aun con ese traje te conozco: vaya si te
conozco; tú eres aquel amigo del duque de Montpen-
sier; amigo íntimo sin duda; como que no falta quien
afirma que á él debiste la posibilidad de volver á tu
patria, y tú eres el que has refrendado el decreto
expulsando de España al mismo duque: veo que no
es esto de extrañar, pues tambien al padre oficial de
Isabel de Borbon debiste en tus mocedades, segun
dicen las gentes, especialísimos favores.

Allá vislumbro en caprichoso y peregrino traje,
mezcla de caballero de Felipe IV y de apóstol San
Pablo, á Lopez de Ayala, tambien amigo íntimo del
duque de Montpensier.

Y... pero observa cómo evita nuestras miradas el
bello Segismundo.

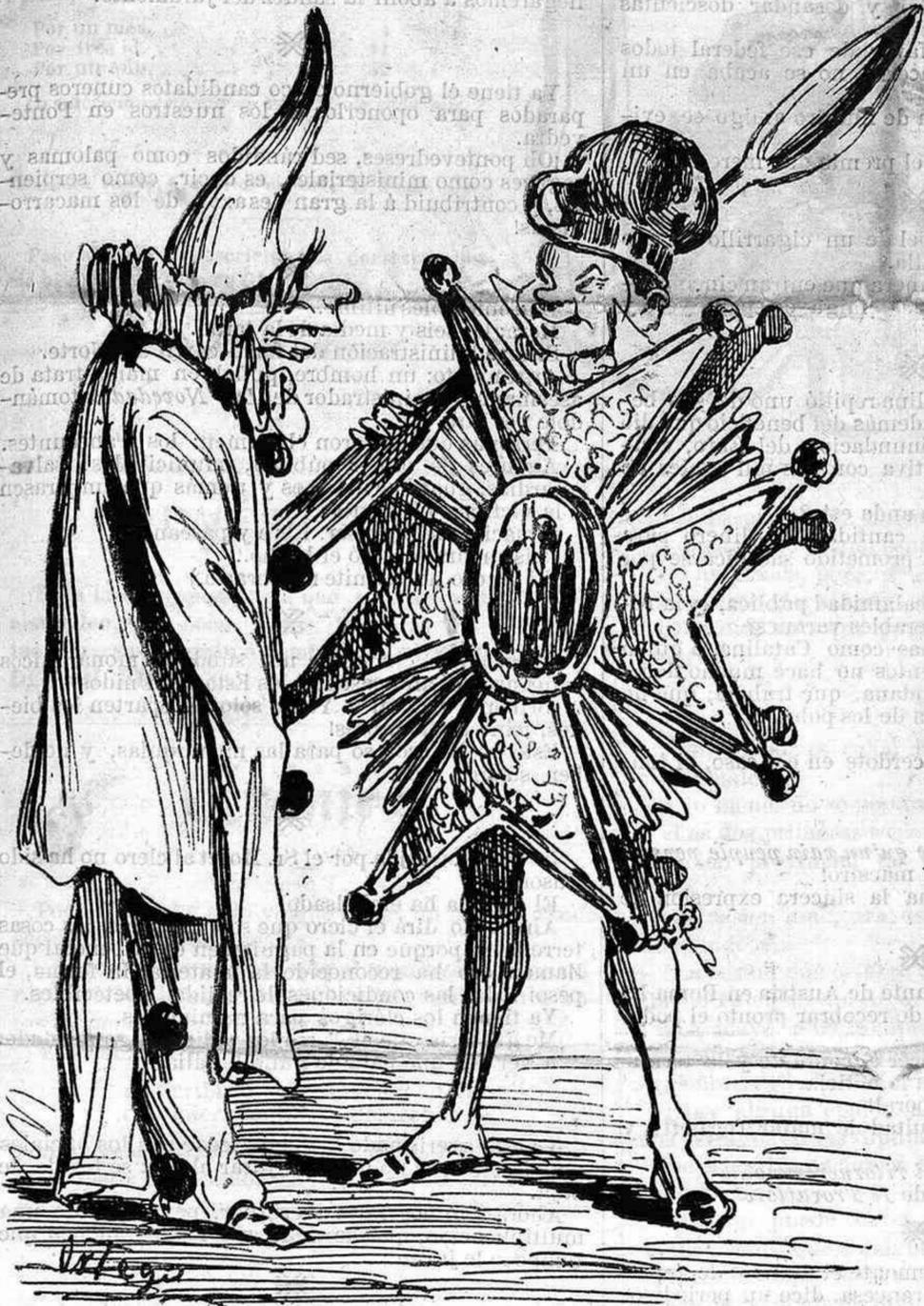
No huyas de mí, no, tú que realizas la natural gra-
cia de tu persona con ese lindísimo traje de desposa-
da; ya sabemos que á fuer de hembra tienes algo de
voluble y mucho de inconstante, y que hay casi tan-
to hielo en tu corazón como corrección en tu rostro;
no te importe haber estancado el tabaco, que con
igual facilidad podrás desestancarlo mañana.

Distingo en aquellas butacas á dos hombres nota-
bles que han adoptado respectivamente los trajes de
Sancho Panza y de Pilatos. Sois Rivero y Becerra;
acaso estais recreándoos en vuestra obra. Bien ha-
ceis, por Dios: al terminar el año 68 firmásteis el ma-
nifiesto de conciliación; ved lo que de aquello ha
quedado; ved cuántos de los que firmaron os acom-
pañan; ved los hombres que piensan como vosotros
en el país, y despues reid y bailad, ya que no habeis
servido para otra cosa.

¡Calla! ¡Mira, mira, tambien él está allí: no me ca-
be la menor duda; sí, sí, es él! Su misma barba, cor-
rectamente partida; la manera misma de saludar; la
desdenosa mirada que le caracteriza; el fruncimiento
de cejas que revela su condición de amo.

Francamente, con ese no me atrevo: yo soy un po-
co ligerizo de cascos, y con facilidad se me iría la len-
gua; si me atreviese, le diría... pero no; vale más que
vayas tú á decirselo, pero cuenta con olvidar una so-
la de mis palabras. Verás: te llegas, muy pasito y sin
que te oiga, hasta él, y le das una palmadita en el
hombro. Volverá la cabeza, y entonces, quitándote
respetuosamente el sombrero, le dices: «Soy yo, es
decir, somos nosotros, somos los españoles todos, á
quienes represento yo ahora. Vengo á decirte que es
tiempo todavía. Yo sé que cuantos tienen empeño de-
cidido y grande interés en hacértelo creer así, te ha-
brán dicho que todos te adoran: es falso, falsísimo;
no podemos adorar á quien no conocemos, ni aun co-
nociéndote te adorariamos nunca. Mira, esos mismos
hombres que tales cosas te dicen, se las decian asimis-
mo, de igual manera á Isabel de Borbon antes que
el pueblo la arrojase ignominiosamente. ¿No te pare-
ce, amigo mio (es un decir nada más, porque no lo
soy tuyo), que España te ha recibido con suma frialdad?
Si no lo has observado, obsérvalo; y como nin-
gun precepto constitucional prohíbe decir la verdad,
yo puedo asegurarte que la frialdad podrá convertir-

EN EL PRADO.



—¿De qué vas disfrazado?
—De progr esista.



—¿Vas vestida de princesa?
—¡Quíá!!... de reina.

se en aversion, y entre el jefe del Estado y el pueblo no puede haber antipatías sin que estas resulten funestas para todos.

Estudia, medita, piensa en esto, y despues que lo hayas estudiado, meditado y pensado, retírate del baile, porque aquí las madrugadas son crueles.

¿Pero no me oyes?...

¡Ah, pícaro! Me has abandonado; ya presumia yo que para asistir á un baile de máscaras no podia contarse contigo; si hubiese sido para hacer barricadas... Sois insufribles los federales...»

Aquí llegaba de mi soliloquio cuando la enronquecida voz del sereno me hizo saber que eran ya las cuatro.

Estaba en mi casa.

No podia ser otra cosa. Todos saben que Amadeo se recoge temprano.

EL MANIFIESTO DEL GOBIERNO.

¿Han oido Vds. sonar un cuerno?
Yo tambien: era que el gobierno daba su manifiesto.

No he visto baladronada, no he visto audacia, no he visto descoco semejante en los dias de mi vida.

¡El gobierno queriendo «matar el funesto estímulo de la impunidad!»

Contéstale tú, ¡oh Compañía de la Porra!

¡El gobierno lamentando «el abandono que la autoridad hace de sus medios, dando así origen á excesos!»

Levántate, ¡oh Prim! y anonádales.

¡El gobierno confesando que en ningun país puede haber ventura sobreponiéndose periódicamente al órden establecido!

¡Mamaos esta, progresistas que antes del 68 haciais un levantamiento cada año!

¡El gobierno lamentando que se ataque la legalidad existente, y tiene voluntaria, obcecada y sistemáticamente infringidos lo ménos cuatro artículos de la Constitucion!

¡El faccioso de hoy, amenazando al que se atreva á ser faccioso mañana!

Eso es peor que lo del *Asinus asinum fricat*; porque aquí no hay más que un asno que lava su propia sombra.

Si el gobierno al tener infringida la Constitucion no ataca la legalidad existente, ¿qué hace?

¡Oh!... Pero alto, alto, no acabemos por ponernos serios.

Salir al camino con una navaja y despojar á los caminantes, ¿qué es?

Presentarse acompañado de regimientos y despojar á los ciudadanos de sus derechos, ¿qué es?

Si yo mañana infrinjo el artículo que trata de la inviolabilidad, ¿en qué me diferenciaré del gobierno que ataca el artículo de mi garantía como ciudadano?

Ya sé lo principal, y es que todo Madrid ha creído que habia oido sonar un cuerno y no era sino que la *Gaceta* publicaba el manifiesto del ministerio á la nacion.

«Enarbolaba (dice) la bandera de todos los partidos...»

¿Pero señores ocho ministros: entre todos los partidos no enarbolan más que una bandera?

¡Pues si Vds. solos ya tienen enarboladas tres!

Si Vds. al constituir gobierno celebraron la fiesta repitiendo con la zarzuela bufa:

¡Ya somos tres, tres... tres!

Si hubiesen Vds. dicho: «levantada la lavandera de todos los partidos.» yo lo hubiera comprendido, entendiendo que esa lavandera no era sino la revolucion que tantas manchas ha de lavar; pero eso de «la bandera de todos los partidos» me parece avaricia de plurales.

«¿Qué ha llegado el momento de hacer enérgicas afirmaciones!» ¿Pues por qué no las hacen ustedes? ¿Quién se lo impide? Sabemos que el partido clerical quiere sacarles á Vds. el dinero para zaparles el poder como hacia ya en tiempo de Gonzalez Brabo; sabemos que los moderados quieren heredarles á ustedes para hacer de Vds. lo que han hecho siempre; sabemos que los republicanos federales quieren emancipar el municipio y la provincia, acabar con las artificiales inviolabilidades y con los privilegios de las sectas religiosas.

Me parece que unos en la tribuna, otros en la prensa, otros con las armas en la mano, han hecho ya todo género de enérgicas manifestaciones. Sólo faltan Vds.

Andad, mocitos, á hacerlas.

Digan Vds. enérgicamente que no renuncian á los estados de sitio; digan con energía que no quieren jurado; digan que quieren perpetuar las quintas; pero clarito, clarito; que lo oiga y entienda todo el mundo.

¡Ay, pobrecitos!

¡Quieren estar bien con el Papa! Aun creen que estas gazmoñerías del otro siglo producen efecto en algun tonto, y la verdad es que todo español se pregunta: ¿para qué tonto dirán esto?

¡Oh, sí, gobierno, ponte en buena inteligencia con el Padre comun, y con el tío comun, y con la suegra comun, y espera que esto te proporcione un candidato más!

¡Pero si el gobierno mismo lo dice! ¡Sí, dice que él

y sus amigos son la España liberal y conservadora! ¡La que no supo acabar con los frailes sino degollándolos; la que no supo vencer á Maria Cristina sino a menazándola de muerte; la que declaró sagrada é in violable á Isabel II y la arrojó á sangre y fuego!

¡Liberal y conservadora!

Siempre lo fué don García.
Ea, carneros, á votar candidatos del gobierno. Echadle los votos como se echan monedas de á dos cuartos á los saltimbanquis callejeros; que bastantes cabriolas ha hecho en su manifiesto; bastantes estopas encendidas se ha metido en la boca; bastante ha estropeado su traje de percalina amarilla y azul... ¡liberal y conservador!

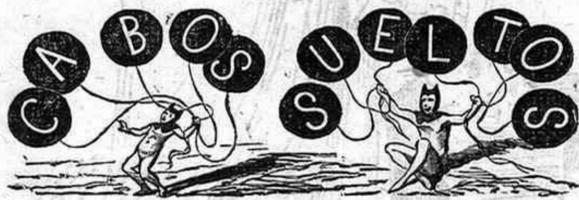
Votadle otra vez sus candidatos perjuros de las Cortes pasadas; votadle quien le exima de las responsabilidades en que ha incurrido é incurrirá.

Sufrid que se atropellen las leyes, pero no os subleveis, decía Isabel II á los progresistas: ahora os lo dicen desde el poder los progresistas á vosotros ¡oh electores á quienes no ha recamado de cintajos y nutrido con credenciales!

El, que vive de roer Constitucion dia y noche, él es quien os dice que lo más prudente y patriótico es «aceptar de buena fé la legalidad constituida.»

Lo dicho: no he visto descoco semejante; pero no renuncio á verlo mayor mientras esa coalicion sea la que reparta los momios á los patriotas.

Ea, vividores, ¡sus! á apoyar á los liberales de arriba; ea, polilla de las oficinas, si quereis tomar pronto forma de mariposas, abrigaos al calor de la influencia moral. Jóvenes de á diez y seis mil reales, ¿quereis pasar á diez y ocho mil? Armad escándalo contra los candidatos de oposicion. Jóvenes de diez y ocho mil, ¿quereis ascender á veinte mil? ¡A trabajar en nombre de la revolucion por los conservadores; en nombre de la Constitucion, por sus infractores; en nombre de las economías, por los derrochadores; en nombre de la lealtad, por los perjuros! La vida es breve: no dejeis escapar la ocasion. La vida es sueño: soñad, á lo ménos, buen tabaco y buenos sueldos. «La política es un juego de ajedrez:» pues ¡jaque á la libertad y viva el manifiesto!



Ya saben Vds. que el ayuntamiento de Madrid se ha comprometido á pagar los gastos del Córpus.

Pues bien, ahora sepan que no paga á los empleados de las cárceles, ni á los contratistas de la menestra, ni á los de otros servicios.

¡Y dicen que no se hallan argumentos para zarzuelas bufas!

Pues eso, ¿qué es?

Los diputados de la Asamblea francesa al salir de la sesion del 15 fueron saludados con gritos de ¡viva la república!

El sentimiento monárquico francés es tan grande, tan profundo, que embarga las voces y no se le oye chistar.

Esto con... suela.

Nada más que doscientos nueve panes fueron decomisados en un barrio de Madrid.

Los panaderos dirán: ¡Hola! ¿el gobierno birla cuatro artículos de la Constitucion? Pues birlamos cuatro onzas en libra de pan.

Considerados los panaderos bajo este concepto, me parecen ministeriales y aptos para candidatos de la derecha.

Considerados como gente que se reparte los bienes ajenos, es claro que me parecen federales.

Considerados como perpetuadores de antiquísimos abusos, me parecen tradicionalistas.

¡Oh, Dios! Me pierdo en conjeturas.

En el Casino industrial de Córdoba se van á establecer clases de matemáticas, dibujo de figura, lineal, de adorno y topográfico, é idioma francés.

¡Funestos efectos de la impiedad!

¿No seria mejor abrir clases en que se meditara sobre los divinos misterios?

Allá, á lo lejos, muy lejos, en los últimos confines del horizonte, se divisa vaga y casi diáfana una bella desterrada, que tras luengos dias de afliccion y ausencia se aproxima otra vez á su adorada patria.

¿Quién eres, diosa ó mortal sublime?...

¿Quién ha de ser? La contribucion de consumos.

Nuestro amigo J. Anselmo Clavé está ya en libertad.

Le prendieron en Barcelona, lo trajeron incomunicado á Madrid, lo encerraron en las prisiones militares, y para tenerle setenta y seis horas preso, le han hecho viajar cincuenta horas entre ida y vuelta: es decir, le han hecho andar y desandar doscientas veintidos leguas.

Si llegan á declarar á favor de ese federal todos los que se brindaban á hacerlo, no se acaba en un año la causa.

Por fortuna la inocencia de nuestro amigo se evidenció pronto.

Reciba su falso delator el premio que merece.

Ya hemos pesado el papel de un cigarrillo de los de á siete cuartos la cajetilla.

Pesa dos granos: de manera que entran cinco granos de tabaco, incluidas venas, miga de pan, yeso y polvo, en cada cigarrillo.

El martes, Manuel Catalina repitió uno de sus bellos rasgos habituales, y además del beneficio que dió á los perjudicados con la inundacion del Ebro, contribuyó á esta obra caritativa con dos mil reales de su bolsillo.

¿Pero no ven Vds. cómo anda esto? Gastamos una enorme cantidad de dinero para mantener á gente que ha prometido sacrificarse por los pobres.

Cae sobre nosotros una calamidad pública, ¿y la remedian esos santos y venerables varones?

No; la remedian personas como Catalina, á quien ellos privaban de sacramentos no hace mucho tiempo; la remedia gente mundana, que trabaja; que no ha prometido ser servidora de los pobres.

¿Lo ven Vds. claro? Y bien; ¿quién es el sacerdote en ese caso, el tonsurado ó el excomulgado?

La verdad: ¿quién es? ¡Ah!...

«Les prêtres ne sont pas ce qu'un vain peuple pense.»

¿Qué bien los conocia el maestro!

Reciba Manuel Catalina la sincera expresion de nuestro aprecio.

Parece que el representante de Austria en Roma ha dado á Pio IX esperanzas de recobrar pronto el poder temporal.

No hay para qué encarecer el contento y la ternura con que ha oído el Papa la noticia.

¡Recobrar el poder temporal!

¡Recobrar la suave facultad de matar Tognettis y Montis!...

«Ai nostri Monti ritorneremo...»

¿Qué bonito es aquello de *Il Trovatore!*

Para disminuir aparentemente el número de republicanos de la Asamblea francesa, dice un periódico:

«Habrà 200 legitimistas, 150 republicanos, 50 rojos...»

Oiga Vd., compadre; esos rojos, ¿de qué partido son, del legitimista ó del republicano?

A ese hombre le rebajaria yo la contribucion, diciéndole: antes pagaba Vd. 100 duros y era demasiado: ahora sólo pagará Vd. 90 duros y cinco onzas de oro.

¡Chipé!

Despues del obispo de Orihuela y del de Almería, también el de Málaga exhorta á los fieles á que celebren el matrimonio civil.

Ya sabia yo que se vendrian á buenas.

Son tan bondadosos, que pidiéndoles con cortesia no saben decir que no.

Los periodistas federales que se hallan presos en el Saladero han comenzado á publicar *La España con honra.*

Desearnos larga vida al colega y acierto y fortuna á su publicacion.

Hasta del fondo del mar brotará propaganda republicana, pese á quien pese.

A varios perros infeas, condenados á las calderas de Pedro Botero, y por más señas ayudantes del visir de Constantinopla, el gobierno español acaba de hacerles comendadores de Isabel la Católica.

¡Cruces á turcos! ¡Encomiendas católicas á mahometanos!

Pero señores, ¿eso es religion, ó es paella valenciana?

A más de una provincia envia el gobierno gobernadores moderados.

Vamos, le cansa la vida: ¡desea morir, como el amante de Atala!

Muchos generales monárquicos, que hasta 1868 no pusieron en duda la utilidad y eficacia del obligado juramento á los reyes, teologizan hoy buscando triquiñuelas para excusarse de prestarla á la nueva dinastía.

Poco á poco, unos por un camino, otros por otro, llegaremos á abolir la sandez del juramento.

Ya tiene el gobierno cinco candidatos cuneros preparados para oponerlos á los nuestros en Pontevedra.

¡Oh pontevedreses, sed cándidos como palomas y sagaces como ministeriales, es decir, como serpientes, y contribuid á la gran desazon de los macarronistas!

Dia: miércoles último.

Hora: las seis y media de la tarde.

Sitio: administracion del ferro-carril del Norte.

Argumento: un hombre, puñal en mano, trata de asesinar al administrador de *Las Novedades* tomándole por otro.

Personas que evitaron el crimen: los transeuntes.

Agentes de orden público, municipales, salvaguardias, guardias urbanos y demás que amparasen á la víctima: ninguno.

Situacion del agresor: libre y paseando.

País en que sucedió el hecho... (El decoro no permite nombrarlo.)

¡Trescientos cincuenta mil súbditos monárquicos emigraron el año pasado á los Estados-Unidos!

¡Bribones federales! Ya no sólo se reparten los bienes, ¡sino los hombres!

Esto es indecoroso para las monarquías, y no deben sufrirlo más.

La paga ofrecida por el Sr. Moret al clero no ha sido ilusoria.

El clero la ha embolsado.

Ahora no dirá el clero que son ilusorias las cosas terrenales; porque en la paguita, en ese vil metal que llaman oro ha reconocido la materia, la forma, el peso: todas las condiciones de realidad apetecibles.

Ya tienen los clérigos para municiones.

Me gustaria que el Terso les pidiera algo prestado.

A ver con qué pata de gallo le salian.

Ya está averiguado lo que procede con los oficiales del ejército que no quieren jurar al rey: se les da de baja.

Ahora sólo nos falta averiguar, por medio de una multiplicacion, qué se debe con los batallones que tampoco le juran.

«Parece que está acordado en principio el ascenso de varios brigadieres á generales.»

Lo creo: hé aquí el principio comun á todos los monárquicos: el ascenso.

¿Con que hace años que estaba resuelto crear un nuevo juzgado en Oviedo y ahora que las elecciones están al caer, ahora precisamente se trata del asunto?

Lástima que ni estas cositas ni la invencion de las nuevas cédulas hagan al gobierno más simpático.

Dice *La Correspondencia*: «El estado de sitio que pesa sobre las provincias Vascongadas deberá desaparecer en breve.»

No estaria mejor dicho: «¿deberia haber desaparecido hace tiempo?»

CHOCOLATES SUPERIORES
DE LA
COMPANIA ESPAÑOLA
GRAN FABRICA MOVIDA AL VAPOR
MADRID.
PASEO DE ARENEROS, 8.—BARRIO DE POZAS.

El establecimiento industrial de la COMPANIA ESPAÑOLA reúne de una manera excepcional todas las condiciones que constituyen una FABRICA-MODELO: gran desahogo en sus espaciosos y ventilados talleres, limpieza esmeradísima en todas sus dependencias y una completa perfeccion en los aparatos que elaboran el chocolate, tales son las circunstancias que más resaltan en la fabrica de la ESPAÑOLA.

Sus productos son bien conocidos del público, y la mejor prueba del favor con que los distingue, es el desarrollo siempre creciente de su industria. Por esta razon y con el fin de atender desahogadamente al consumo de su numerosa clientela, acaba de montar en su establecimiento UNA NUEVA MAQUINA DE VAPOR DE LA FUERZA DE 30 CABALLOS.

La fabrica puede visitarse libremente.

MADRID: 1871.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.